

O. 7581



22 FEB 1967

MODELO DE UTILIDAD

Grupo 9º, Clase 87ª

128218

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"UN PATIN ACUATICO MONOPLAZA"

Solicitante: INDUSTRIAS PLASTICAS Y DEL CAUCHO, S.I.  
entidad española, establecida en  
BADALONA (Barcelona),  
Calle Font y Escolá, 39 bis.



2º FEB 1967

La presente solicitud se refiere a un patín acuático  
monoplaza, provisto de un asiento individual, dos flota-  
dores tubulares, un sistema carenado de accionamiento  
por pedales y paletas y un sistema de gobierno que com-  
5 prende un timón accionado por un volante.

En esencia, el patín en cuestión se caracteriza por-  
que la estructura sustentadora está constituida por dos  
pares de largueros, apoyados en los citados flotadores  
y sujetos a éstos de manera desmontable por medio de  
10 correas, estando unidos ambos pares de largueros entre  
sí en la proa y la popa mediante sendos travesaños, de  
los cuales el de proa está constituido por una varilla  
que forma un arco y colabora en la sujeción de los peda-  
les y del carenado de las paletas de accionamiento, mien-  
15 tras que el de popa, constituido por un listón rígido,  
proporciona un apoyo articulado para el timón, y porque  
el asiento individual está dotado de un sistema de regu-  
lación que permite su desplazamiento longitudinal, según  
convenga al usuario.

20 Según otra característica, el asiento individual  
del patín de que se trata está apoyado sobre travesaños  
rígidos que por sus extremos encajan en respectivos ori-  
ficios transversales practicados en el larguero interior  
de cada par de largueros de la estructura sustentadora.

25 De acuerdo con otra característica, los flotadores  
son hinchables, plegables e independientes entre sí.

El patín de que se trata presenta, con respecto a  
los patines conocidos, la ventaja de que los flotadores



22 FEB 1967

están sujetos a la estructura sustentadora mediante un sistema de correas fácilmente desmontable. Este patín ha sido ideado especialmente para el uso de niños por lo que, al poder retirar y plegar los flotadores y ser el conjunto, de pequeña envergadura, desarmable, permite ser introducido en posición desmontada en el maletero de un automóvil.

En el dibujo adjunto se ilustra a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del patín de que se trata.

La Fig. 1 muestra una vista del mismo en alzado lateral;

la Fig. 2 ilustra una vista en planta; y

la Fig. 3 representa una vista frontal del patín.

En las Figs. 1, 2 y 3 puede apreciarse que el patín se compone de dos flotadores tubulares 1, un asiento individual 2 con respaldo 2', un sistema carenado de accionamiento por pedales 3 y paletas 4, así como un sistema de gobierno que comprende un timón 5 accionado por un volante 6.

La estructura sustentadora está constituida por dos pares de largueros 7, apoyados en los citados flotadores 1 y sujetos a estos por medio de correas 8. Los largueros 7 están unidos por dos travesaños 9 y 10, el primero de los cuales está formado por una varilla que forma un arco y colabora en la sujeción de los pedales 3 y del carenado 11 de las paletas 4, mientras que el segundo travesaño 10, proporciona un apoyo articulado para



el timón 5.

El asiento 2 está apoyado sobre travesaños rígidos 12 que, por sus extremos, encajan en respectivos orificios transversales practicados en el larguero 7 interior de cada par de ellos.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del patín acuático descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita, recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1.<sup>ª</sup>.- Un patín acuático monoplaza, provisto de un asiento individual, dos flotadores tubulares, un sistema carenado de accionamiento por pedales y paletas y un sistema de gobierno que comprende un timón accionado por un volante, caracterizado porque la estructura sustentadora está constituida por dos pares de largueros, apoyados en los citados flotadores y sujetos a éstos de manera desmontable por medio de correas, estando unidos ambos pares de largueros entre sí en la proa y la popa mediante sendos travesaños, de los cuales el de proa está constituido por una varilla que forma un arco y colabora en la sujeción de los pedales y del carenado de las paletas de accionamiento, mientras que el de popa, constituido por un listón rígido, proporciona un apoyo articulado para el timón, y porque el asiento individual está dotado de un sistema de regulación que permite su desplazamiento longitudinal, según convenga al usuario.

22



2ª.- Un patín acuático monoplaça, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque dichos flotadores son hinchables, plegables e independientes entre sí.

5 3ª.- Un patín acuático monoplaça, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el asiento individual mencionado está apoyado sobre travesaños rígidos que por sus extremos encajan en respectivos orificios transversales practicados en el larguero interior de cada par de largueros de la estructura sustentadora.

10 4ª.- UN PATIN ACUATICO MONOPLAZA, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 22 de Febrero de 1967.

INDUSTRIAS PLASTICAS Y DEL CAUCHO, S.L.  
P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET  
p. p. firmado: W. Stéhel Signor

ESCALA VARIABLE

22



FIG. 1

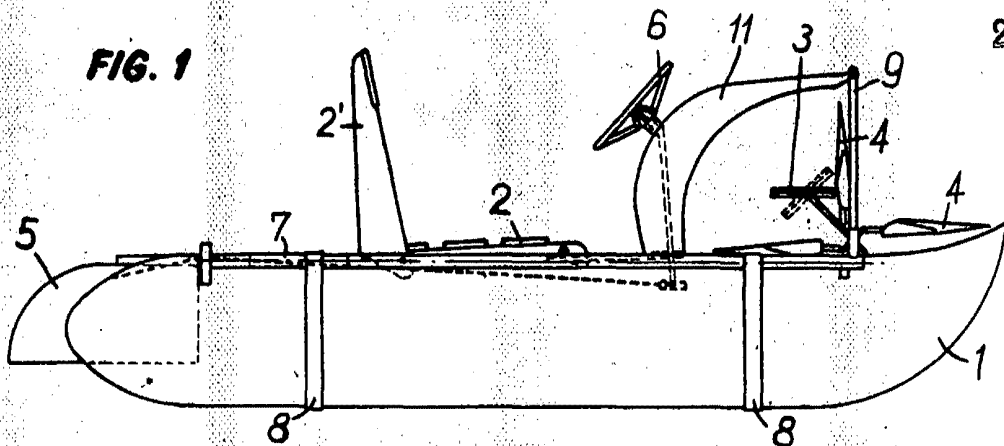


FIG. 2

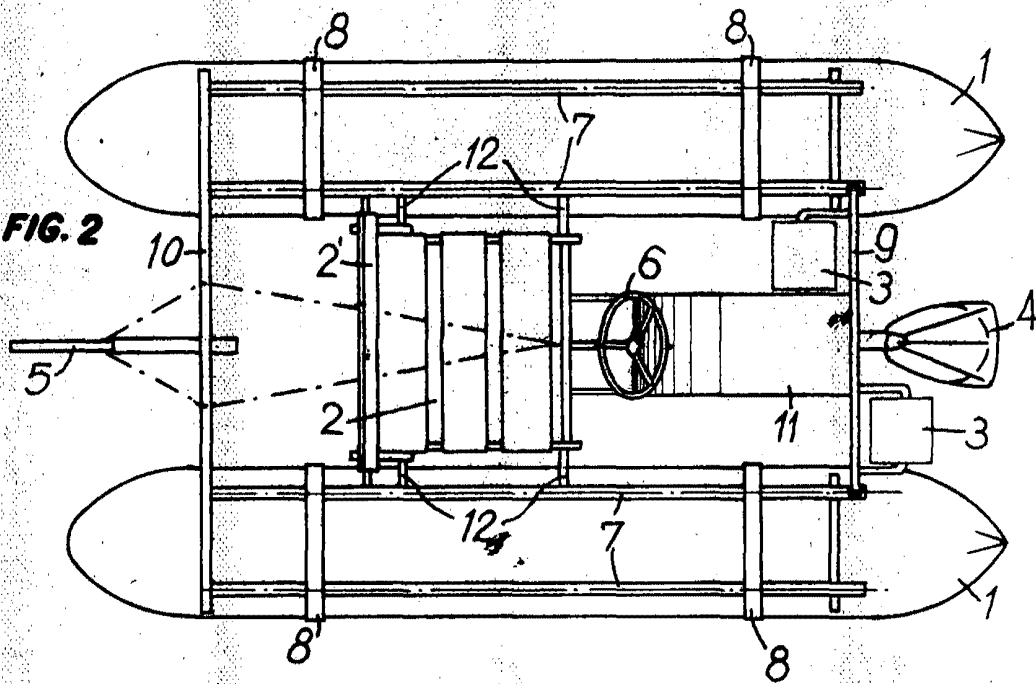
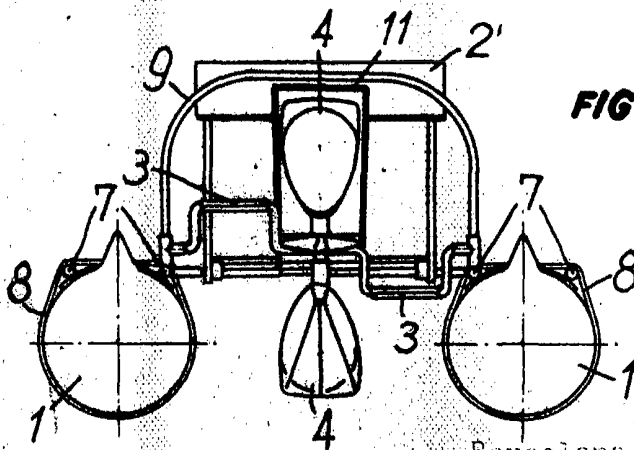


FIG. 3



Barcelona, 22 de Febrero de 1967

INDUSTRIAS PLÁSTICAS Y DEL CAUCHO, S.L.  
R.P.

COMPLEZACIÓ DEL DISENY

per a l'Impressió i l'Engravat